



## COMUNICADO

DGDDH/005/2022

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022.

### **CNDH solicitó medidas cautelares en favor del periodista Jorge Morales Borbón y su familia**

#### **<< El comunicador recibió amenazas contra su integridad física a través de redes sociales**

Ante las recientes amenazas de que fue objeto el periodista Jorge Morales Borbón a través de redes sociales, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), solicitó la implementación de medidas cautelares a la Guardia Nacional y al gobernador de Sonora, así como al secretario de Gobierno, a la secretaria de Seguridad Pública, a la fiscal general de Justicia de esta entidad federativa y al presidente municipal de Hermosillo, Sonora, a fin de salvaguardar su vida, seguridad física e integridad personal y la de su familia.

Este Organismo Nacional inició la investigación del caso luego de que tuvo conocimiento de las intimidaciones atribuidas a un particular y que quedaron registradas como evidencia en los medios digitales; a fin de brindar atención y seguimiento se estableció inmediata comunicación con el agraviado para conocer los pormenores de la agresión.

En virtud de la información recopilada, la CNDH determinó solicitar al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, la incorporación de la persona amenazada y su familia, tomando en consideración el nexo directo con la actividad periodística que realiza.

Preocupa a este Organismo Nacional la problemática que enfrentan algunos periodistas y comunicadores en territorio nacional, ya que la libertad de expresión, de prensa y de acceso a la información, constituyen los pilares fundamentales, junto con el derecho de las audiencias, para el fortalecimiento de las sociedades democráticas. Sólo una sociedad bien informada podrá participar activamente en la toma de decisiones y en los procesos de transparencia del ejercicio de la función pública.

La Comisión Nacional se mantendrá atenta a los resultados de las medidas cautelares a instrumentarse por parte de las diversas autoridades a las que ha solicitado su intervención con la finalidad de brindar protección oportuna de los derechos humanos del periodista Jorge Morales Borbón y su familia.

¡Defendemos al pueblo!

\*\*\*

Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,  
Magdalena Contreras, C.P. 10200  
Ciudad de México